

RESOLUCIÓN No **534**
(09 NOV 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que al Doctor **ANGEL HUMBERTO CASTRO ROMERO** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 16.772.564, se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado de forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **ODONTOLOGO**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$4.533.762.00) M/CTE**.

Que al funcionario se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 01 de Junio de 2017 al 31 de Mayo de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Doctor **ANGEL HUMBERTO CASTRO ROMERO** identificado con la Cédula de Ciudadanía Numero 16.772.564, por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 10 de Diciembre hasta el 31 de Diciembre de 2018.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 3.475.884
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 2.527.415
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 302.251
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 399.485
	TOTAL	\$ 6.705.035

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 6.705.035.00) M/CTE**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los

09 NOV 2018

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional en Derecho laboral y Seguridad Social
Revisó y Aprobó

"Servimos con Excelencia Humana"



PROYECTO: SILVIA OSORIO
Asesor Talento Humano

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

*LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION*

16.772.564
 C.C

ANGEL HUMBERTO CASTRO ROMERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION 01/06/2012
 DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 01/06/2017 Y EL 31/05/2018
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 01/06/2017 HASTA EL 31/05/2018 TOTA 23
 DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 10/12/2018 HASTA 31/12/2018

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 02/01/2019

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 4.533.762,00 X 23 DIAS COMUNES \$ 3.475.884
 30

INCREMENTOS VACACIONALES: (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>0</u>
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>
1/12 DE \$ <u>1.586.817</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>132.235</u>
1/12 DE \$ <u>4.665.997</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>388.833</u>
SUB - TOTAL 1	\$	<u>521.068</u>
SUB - TOTAL 1 \$	<u>521.068</u> X <u>23</u> DIAS COMUNES X \$	<u>399.485</u>
	30	

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO	\$	<u>4.533.762</u>
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>521.068</u>
SUB - TOTAL 2	\$	<u>5.054.830</u>
SUB-TOTAL 2 \$	<u>5.054.830</u>	X <u>2</u> \$ <u>2.527.415</u>
	2	

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 4.533.762 X 2 DIAS X \$ 302.251
 30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 6.705.035

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquido: Robinson Conde Valencia
 Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento Humano Rocio Correa Losada
 Profesional especializada 1 Area Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"

